

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE PITTCON S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevó ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa no obtuvo un resultado positivo durante el ejercicio 2002, debido a los problemas económicos nacionales que afectan al sector donde se desarrolla nuestra actividad.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2002.

	EXPRESADO EN US DOLARES
ACTIVO CORRIENTE	28.388,82
PROPIEDADES Y EQUIPOS	8.898,88
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	883,88
TOTAL ACTIVOS	37.219,87
PATRIMONIO	1.188,07
UTILIDAD(PERDIDA) DEL EJERCICIO-	(7.806,34)

5. Recomiendo a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



EDUARDO CASAL WEISSON
GERENTE GENERAL

Guayaquil Julio 7 del 2003.



7 JUL 2003